

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD 29 de abril de 2021

Siendo las 10:00 de la mañana del día 29 de abril de 2021 se dio inicio a la sesión de Consejo de Facultad a través de la herramienta ZOOM. Se contó con la asistencia de los miembros consejeros. Preside la sesión la Decana de la Facultad. Actuó como secretario el Secretario Académico.

Acuerdos

1. Antes de iniciar con la agenda prevista uno de los consejeros solicitó que se informe sobre la situación de la Universidad en este segundo año de virtualidad. Frente a esta consulta, se les informó algunos aspectos, tales como:
 - El aumento de contagios no solo en estudiantes, sino en el personal de cada Unidad.
 - El incremento en el número de matriculados, pero con reclasificación en las escalas y con aumento de becas por orfandad.
 - La continuidad y mejora en las campañas de apoyo contra el COVID por parte de la DAES.
2. Se informó a los consejeros que el Vicerrectorado de Investigación (VRI) de la PUCP, en su compromiso de incentivar y apoyar las iniciativas de investigación de los estudiantes y consciente del difícil momento que viene atravesando el país y las familias de nuestra comunidad universitaria dada la emergencia sanitaria, brinda por segunda vez el Fondo Extraordinario de Apoyo a la Investigación para Estudiantes 2021. A través de este fondo los estudiantes podrán acceder a una ayuda económica como apoyo para culminar y sustentar el informe de tesis, conducente al título de Licenciado(a) en Educación, en alguna especialidad. Así como, ser premiados por los Estados del Arte elaborados que cumplan con los requisitos establecidos.
3. Se comentó a los consejeros que la Facultad de Educación viene organizando la segunda edición del Educatón, dirigida a la creación de propuestas innovadoras y multidisciplinarias, dirigida a *promover la socialización de niños, niñas y adolescentes a través de medios tecnológicos en el contexto de educación a distancia*. Como se sabe la crisis sanitaria ocasionada por la COVID 19 ha restringido los espacios de juego libre de la infancia e interacción entre niños y adolescentes, los cuales son fundamentales para su bienestar socioemocional, sin embargo, es posible generar creativamente estos espacios con ayuda de las tecnologías.

Los consejeros aprobaron la propuesta de EDUCATÓN.

4. Se informó a los consejeros que se viene promocionando desde la Universidad la incorporación en la malla curricular de cursos internacionales de 1 crédito (duración 16 horas - 1 semana de estudio). Estos cursos se desarrollan una semana previa al inicio del semestre. Se comentó también que la Facultad de Gestión ha desarrollado con éxito este tipo de cursos.
5. Se informó a los consejeros que el uso de estos fondos debe estar vinculados con la implementación del Plan de Desarrollo, el Plan de Mejora Institucional o con los planes que propongan las unidades para la mejora de su gestión. La ejecución de estos fondos debe ser

culminada durante el 2021. Para ello, las unidades deben presentar sus propuestas mediante uno o más planes de trabajo que deben haber sido vistos y aprobados por el Consejo de Facultad. En estos planes se deben especificar los objetivos y metas a alcanzar. Las propuestas de planes de trabajo serán evaluadas por el Comité Técnico conformado por la DEA, la DAPE y los Vicerrectorados.

6. Se presentó la ficha de evaluación que se empleará para las sustentaciones de tesis con el fin de manejar criterios comunes que permitan valorar el trabajo que se expone por parte del tesista y a la absolución de preguntas realizadas. Con estos insumos, el jurado asignará un puntaje a cada criterio de evaluación. El presidente del jurado consensuará el puntaje con los demás integrantes o determinará por mayoría.

Siendo las 12:55 p.m. se dio por finalizada la reunión y se mencionó que la sección de informes se iba a compartir con los consejeros para su revisión: nivel de participación en proceso de reacreditación, cantidad de titulados, situación Red EDUCAL y actividades de la carrera de inicial.

Asimismo, se mencionó que según se logren los informes de retorno al IAC se convocarán a sesiones extraordinarias.